REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE GUACHETÁ
NIT 899999362-0

ALCALDIA DE GUACHETA

PAGO DE RECIBO A SATISFACCIÓN

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION E INFARESTRUCTURA CERTIFICA QUE TODA LA INFORMACION RELACIONADA A CONTINUACION, SE CONSULTO DIRECTAMENTE EN LOS DOCUMENTOS INHERENTES AL CONTRATO, LOS CUALES SE ENCUENTRAN ARCHIVADOS EN EL EXPEDIENTE QUE CUSTODIA LA SECRETARIA DE GOBIERNO. EL CUMPLIMIENTO A SATISFACCION DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA SE CERTIFICAN POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO QUIEN ESTABLECE LA VIABILIDAD PARA PAGO.

CONTRATO No.	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA	
142-2025 SAMC 003-2025	X		FERCOIN INGENIERIA S.A.S	NIT. 900652528-9

OBJETO	MEJORAMIENTO DE LAS VIAS QUE CONDUCEN DEL CASCO URBANO A LA VEREDA LA PUNTICA SECTOR EL HUERTO Y A LA VEREDA RANCHERIA SECTOR BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE GUACHETA CUNDINAMARCA

VALOR CONTRATO	$ 298.403.239.00						VALOR A PAGAR $				$ 59.699.247.00
VALOR TOTAL	$ 298.403.239.00					VALORES CANCELADOS $	$238.643.777.00		SALDO $		$ 60.215.00
ANTICIPO %		INVERSION	SI	X	NO	VALOR ANTICIPO $			FECHA DE PAGO		21/08/2025
FECHA DEL CONTRATO	30/05/2025		PLAZO INICIAL	DOS (02) MESES		FECHA INICIO	18/06/2025	PRORROGA	NO	PERIODO A PAGAR	16/07/2025 AL 21/07/2025

REGISTRO PRESUPUESTAL

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DIA	MES	AÑO	NUMERO DE REGISTRO
29	5	2025	1225

NOMBRE DEL RUBRO	NUMERO DE RUBRO
MEJORAMIENTO DE LAS VIAS QUE CONDUCEN DEL CASCO URBANO A LA VEREDA LA PUNTICA SECTOR EL HUERTO Y A LA VEREDA RANCHERIA SECTOR BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE GUACHETA CUNDINAMARCA	00AD-2402-0600-2025-25317-0001

FUENTE
FUENTE: NACION AD25317

VIGENCIA DE GARANTIAS

DIA	MES	AÑO	Numero Poliza	
1	8	2025	3	600-47-994000076285
24	06	2025	1	600-74-994000012147

REVISADO

DOCUMENTOS	SI	NO	NUMERO	
CERTIFICACION DE INSCRIPCION EN EL BANCO DE PROYECTOS	X			07-04-2025
ESTUDIOS PREVIOS	X			26-03-2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	X		1525	07-04-2025
ACTA DE VERIFICACION DE IDONEIDAD (EVALUACION PROPUESTA)	X			23-05-2025
SUSCRIPCION DEL CONTRATO	X		CONTRATO 142-2025	30-05-2025
DESIGNACION DE SUPERVISOR	X			30-05-2025
APROBACION DE LAS POLIZAS	X		600-47-994000076285	01/06/2025
PUBLICACION EN EL PORTAL UNICO DE CONTRATACION	X			11-04-2025
ACTA DE INICIO	X			18-06-2025
INFORME DE EJECUCION Y SOPORTES	X		4	13-08-2025
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO E INFORME SUPERVISOR	X		4	21-08-2025
CUENTA DE COBRO	X		4 DE 4	12-08-2025
PLANILLA DE PAGO PENSION, SALUD Y RIESGOS LABORALES	X		Se anexa certificacion de parafiscales	2025-07
INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA	X		97200077080	TIPO DE CUENTA Y BANCO GNB SUDAMERIS AHORROS

OTROS	

REVISADO

ING. SANDRA MILENA CORTES MURCIA
VoBo SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

ACTA DE CUMPLIMIENTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUACHETÁ CUNDINAMARCA TENIENDO EN CUENTA QUE:

1. Que de acuerdo a lo contenido en el contrato No. **142-2025 SAMC 003-2025**, celebrado entre el Municipio de Guachetá y **FERCOIN INGENIERIA S.A.S** identificado con NIT. **900.652.528-9** he desarrollado la Supervisión de la ejecución del mismo.

2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato de obra púbica No. 142-2025 SAMC 003-2025 y de acuerdo con las actividades ejecutadas por el contratista.

3. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución del contrato No.142-2025 SAMC 003-2025, en el período comprendido del **DEL DIECISÉIS (16) DE JULIO DE 2025 AL VEINTIUNO (21) DE JULIO DE 2025**

4. Que la entrega se desarrolla en este momento se alcanzó el **99.98%** de las actividades pactadas en el contrato.

Que de conformidad con lo anterior se procede a realizar el **CUARTO PAGO** por un VALOR **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 59.699.247).** los cuáles serán imputados de los siguientes **Rubros:**

- **00AD-2402-0600-2025-25317-0001 MEJORAMIENTO DE LAS VIAS QUE CONDUCEN DEL CASCO URBANO A LA VEREDA LA PUNTICA SECTOR EL HUERTO Y A LA VEREDA RANCHERIA SECTOR BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE GUACHETA CUNDINAMARCA**

- Del Registro presupuestal N.º **1225.** del 29 de mayo de 2025.

En consecuencia, se puede proceder al pago, acorde con las condiciones del contrato.

La presente se expide a los veintiún (21) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente:

ING.SANDRA MILENA CORTES MURCIA
Secretaria de Planeación e infraestructura
Supervisor

Elaboró: Ing. Misael Rivera / Apoyo secretaria de planeación e infraestructura
Revisó: Ing. Sandra Milena Cortes Murcia / secretaria de Planeación e Infraestructura
Aprobó: Ing. Sandra Milena Cortes Murcia / secretaria de Planeación e Infraestructura

INFORME DE SUPERVISIÓN
No. 04 DEL 2025

CONTRATO No	**142-2025 SAMC 003-2025**
FECHA DE INICIO	**18 DE JUNIO DE 2025**
FECHA DE CORTE / INFORME	**DEL DIECISÉIS (16) DE JULIO DE 2025 AL VEINTIUNO (21) DE JULIO DE 2025**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**99.98%**
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**ING.SANDRA MILENA CORTES MURCIA**
CONTRATISTA	**FERCOIN INGENIERIA S.A.S**

1. OBJETIVO: Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en informe entregado el día trece (13) de agosto del año dos mil Veinticinco al supervisor del contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Específicas del mismo en el periodo comprendido del **DIECISEIS (16) DE JULIO HASTA EL VEINTIUNO (21) DE JULIO DEL 2025.**

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA:

Para efectos de la labor de Auditoría, se recibió y revisó lo siguiente:

- Informe final del contratista.
- Informe plan de calidad
- Informe de ensayos
- Informe SG-SST
- Certificación de parafiscales
- Pago SENA
- Pólizas actualizadas
- Paz y salvo de trabajadores
- Organigrama y manual de funciones
- Programa de seguridad industrial y salud ocupacional
- Programa de manejo ambiental
- Metodología para la ejecución de actividades
- Soportes de pago de Salud y Pensiones.
- Factura de pago
- Acta parcial 4 y memorias de cantidades
- bitácora

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN:
Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, además del análisis confrontado con los Objetos y Obligaciones Específicas enmarcadas en el contrato No. 142-2025, con base en la propuesta presentada por el contratista.

REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA:

	SI	NO	OBSERVACIONES
El contratista cumple satisfactoriamente con sus obligaciones	X		
Se efectuaron requerimientos al contratista en el periodo informado		X	

FALENCIAS:

Como resultado de la realización del procedimiento de auditoría correspondiente, no se hallaron falencias e inconsistencias sobre la documentación entregada por parte del contratista.

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN:

Que, de acuerdo a las anteriores obligaciones pactadas en el contrato, se procedió por parte de esta supervisión a revisar minuciosamente el informe de actividades presentadas y desarrolladas por el contratista y a confrontarlas una a una frente a sus obligaciones estipuladas y con la presente doy fe que durante este periodo que comprende el informe se cumplieron en su totalidad y de la forma prevista y estipulada cada una de las obligaciones del presente contrato. Por tanto, como supervisora de este con mi firma autorizo a la secretaria de Hacienda y al ordenador del gasto para que se proceda a efectuar su pago. Además, certifico que verifiqué frente a las planillas que me anexó el cumplimiento con el pago correspondiente a Salud, Pensión, ARL.

CONCLUSIONES:

Se procederá a efectuar el pago correspondiente al periodo **DEL DIECISÉIS (16) DE JULIO DE 2025 AL VEINTIUNO (21) DE JULIO DE 2025,** por valor de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 59.699.247).** de acuerdo con la cláusula Octava forma de pago.

La presente se expide a los veintiún (21) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).

ING.SANDRA MILENA CORTES MURCIA
Secretaria de Planeación e Infraestructura
Supervisor

Elaboró: Ing. Misael Rivera / Apoyo secretaria de planeación e infraestructura
Revisó: Ing. Sandra Milena Cortes Murcia / secretaria de Planeación e Infraestructura
Aprobó: Ing. Sandra Milena Cortes Murcia / secretaria de Planeación e Infraestructura